

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Alicante, 8 de junio de 2017

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE – FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

Muy Sres. nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. (en adelante “FacePhi” o la “Sociedad”).

Con fecha 7 de junio de 2017, el Presidente del Consejo de Administración de FacePhi, Salvador Martí Varó, y el Secretario del Consejo de Administración de FacePhi, Juan Alfonso Ortiz Company, han llevado a cabo una operación de venta de acciones, 100.000 y 100.000 acciones respectivamente, a un nuevo inversor.

De esta manera, la participación de ambos miembros del Consejo de Administración, queda de la siguiente manera:

- Salvador Martí Varó, con posición del 14,94%.
- Juan Alfonso Ortiz Company, con posición del 11,76%.

El nuevo accionista, JOSE MARIA FUSTER VAN BENDEGEM a través de la entidad que preside; Sociedad Chamberi Ventures SCR, ocupó, entre otros cargos, la dirección general de tecnología y operaciones de Grupo SANTANDER, fundador de ISBAN y Produban, así como la presidencia de OPENBANK. Asimismo, entrará a formar parte del Advisory Board de la compañía.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Salvador Martí Varó
Presidente del Consejo de Administración